



54

COMUNICADO INTERNO TC-CI-07.02-063-2018

DE: JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Jefe Oficina Asesora Control Interno

PARA: RAMON DIAZ GARCIA
Director de Planeación e Infraestructura

ASUNTO: INFORME DEFINITIVO AUDITORIA VIGENCIA 2017

FECHA: 15 de Noviembre de 2018

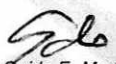
Cordial Saludo,

Por medio de la presente y una vez revisados los argumentos expuestos por la dependencia objeto de la presente auditoría mediante comunicado interno TC-DT-01.02-07-63-2018, nos permitimos manifestarle muy respetuosamente que no obstante la gestión adelantada por la citada dependencia, las observaciones expuestas dentro del informe preliminar quedan en firme, ya que de los argumentos expuestos no se puede inferir que hayan sido subsanadas.

Por lo anterior muy respetuosamente se les concede un término de tres (03) días hábiles para la suscripción de la matriz de mejoramiento en donde se indique las acciones a realizar con el objeto de superar las observaciones dejadas en firme.

Atentamente,


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Jefe Oficina Asesora Control Interno


Proy y Elab: Guido E. Martelo
Asesor Externo Control Interno.

c.c. Archivo, Gerencia

*Recibido
J. Torres E.
15-11-2018
10:30 am*

*Recibido
Wiscar Valencia
10:25 am
15/11/2018*

